



RESOLUCION No. 329-AD-1989.....

Lima, 18 de MAYO de 1989.....

Visto el Oficio N°093/89-FPLP presentado por la Federación Peruana de Levantamiento de Pesas.

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita al Instituto Peruano del Deporte autorización - oficial, para que su delegación deportiva pueda participar en el Campeonato Panamericano y Mundial Juvenil que se realizará en la ciudad de Florida-USA del 22 al 29 de Mayo de 1989.

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional; y visto los antecedentes respectivos ;

De conformidad con el Art.9° numeral 12 y Art.77° del Decreto Legislativo N°328- Ley - General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Levantamiento de Pesas para que su delegación deportiva integrada por los señores DOBERT LLERENA CANO- (Entrenador), NESTOR PANTA CASTILLO y MIGUEL WONG SUN (Deportistas), viaje a la ciudad de Florida-USA a participar en el Campeonato Panamericano y Mundial Juvenil que se realizará del 22 al 29 de Mayo de 1989.

Artículo 2° .- De conformidad con el Art.77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el Art.76° del Decreto Supremo N°07-ED del 13-03-86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art.2° del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N°22317 y - 24030.

Artículo 3° .- El costo que ocasione el indicado viaje, ascendente a la suma de SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTAISEIS MIL INTIS (I/.7'266,000.00) afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Levantamiento de Pesas - Transferencias Corrientes.

Artículo 4° .- La presente Resolución NO AUTORIZA la adquisición de moneda extranjera en el Mercado Unico de Cambios ni en Mesa de Negociaciones.

Artículo 5° .- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Levantamiento de Pesas tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico-Económico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición, originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,

CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

RCN/DINADAF

EBV/rrv

Exp. N°2238

TOMAS PINNA GUERRERO
Vice - Presidente

329-AD-89

INSTITUTO DEL PERUANO DEPORTE		NOMBRE : <i>Fed. Lev. de Pesas</i>	NUMERO 2238
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		093/89-FPLP de	REF. 11-5-89
Fecha de Ingreso : <i>11-5-89</i>		ASUNTO : <i>adjuntan Formulario "B" para Participar en el campeonato Panamericano y Mundial Juvenil / Florida, Usa</i>	
Hora : <i>3:20 PM</i>			
Número de Folios <i>(64) CONTIN</i>			
Registrado por : <i>Autero</i>			
Pase a :		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR
		☐ ARCHIVO	☐ PREPARAR
Remitido por :		☐ CONOCIMIENTO	☐ RESPUESTA
Recibido por :		☐ AUTORIZACION	☐ TOMAR ACCION
Fecha		Observaciones :	
Hora			

Pase a :		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	Nº 2238
		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESP.	
Remitido por :		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	Nº de Folio
Recibido por :		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
Fecha		Observaciones :		
Hora				

INSTITUTO DEL PERUANO DEPORTE		NOMBRE : <i>Fed. Sev de Peru</i>	NUMERO
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		093/89 - FPLP de	REF. 11-5-89
Fecha de Ingreso : <i>11-5-89</i>		ASUNTO : <i>adjudicación Formulario B" para</i>	
Hora : <i>3:00 PM</i>		<i>Participar en el Campeonato</i>	
Número de Folios <i>64/ Cuadros</i>		<i>Panamericano y Mundial</i>	
Registrado por : <i>Asesor</i>		<i>Subsuel / Florida, USA</i>	
Pase a :	☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	Nº
Remitido por :	☐ ARCHIVO	☐ PREPARAR	Nº de Folio
Recibido por :	☐ CONOCIMIENTO	☐ RESPUESTA	
Fecha	Hora	☐ AUTORIZACION	☐ TOMAR ACCION
		☐ TRAMITAR	
		Observaciones :	
		5	

Pase a :	☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	Nº
Remitido por :	☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESP.	Nº de Folio
Recibido por :	☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
Fecha	Hora	☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR
		Observaciones :	
		4	

Pase a : <i>D.E.N.</i>	☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	Nº
Remitido por : <i>CAT</i>	☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESP.	Nº de Folio
Recibido por :	☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
Fecha <i>18/5/89</i>	Hora	☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR
		Observaciones : <i>Se Adj. Prog. Res.</i>	
		<i>Conduccion de la CAT</i>	
		7	

Pase a : <i>Asesor Juridico</i>	☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	Nº
Remitido por : <i>D.N.A.D.A.</i>	☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESP.	Nº de Folio
Recibido por : <i>Asesor</i>	☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
Fecha <i>17/05/89</i>	Hora <i>4:15</i>	☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR
		Observaciones : <i>Se Adj. Prog. Res.</i>	
		<i>Conduccion de la CAT</i>	
		2	

Pase a : <i>Asesor Juridico</i>	☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	Nº
Remitido por : <i>Asesor</i>	☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESP.	Nº de Folio
Recibido por : <i>Asesor</i>	☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
Fecha <i>29/05/89</i>	Hora <i>10:10</i>	☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR
		Observaciones :	
		04	
		1	

DEL DEPORTE
Frente Documentación
FOLIO No 010

FEDERACION PERUANA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS

INTEGRANTE DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Afiliada a la International Weightlifting Federation y a la Confederación Sudamericana de Levantamiento de pesas

ESTADIO NACIONAL - Tribuna Norte - Puerta 16 - A - Cables: "FEDEPESAS"

LIMA - PERU

Lima, Mayo 11, 1989

Oficio N° 093/89-FPLP

Señor
RODOLFO CREMER NICOLI
Director Nacional de
Deporte de Afiliados
Presente.-



De nuestra consideración:

Por medio de la presente, le estamos adjuntando el Formulario "B" del programa de Competencias Internacionales, el cual es uno de los requisitos para solicitar la Autorización de Viaje.

Sin otro particular, quedamos de Ud.

*Tramitar
Exonerado FOR
selección NAC
R. Cardona
17-5-89*

Atentamente,


ABEL CABALLERO TORRES

Secretario


VICTOR CARPIO ADRIAZOLA

Presidente



ANEXO B

FICHA Nº

PROGRAMA DE COMPETENCIAS INTERNACIONALES

I INTRODUCCION Y OBJETIVOS.

EL PRESENTE PROGRAMA DEBERA SER PRESENTADO A LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS CON UNA ANTICIPACION NO MENOR A LOS QUINCE (15) DIAS DEL INICIO DEL EVENTO , CON EL FIN DE EXPEDIR OPORTUNAMENTE LA RESPECTIVA AUTORIZACION DE VIAJE .

NOMBRE DEL EVENTO: CAMPEONATO PANAMERICANO Y MUNDIAL JUVENIL

LUGAR: FLORIDA - USA FECHA: DE 22 A 29 Mayo 89

ENTIDAD RESPONSABLE DE SU ORGANIZACION: . . J. W. F.

DISCIPLINA DEPORTIVA: LEVANTAMIENTO DE PESAS.....

NIVEL: 1... MUNDIAL ☒ 3... PANAMERICANO ☒ 5... BOLIVARIANO ☐

2.- OLIMPICO ☐ 4.- SUDAMERICANO ☐ 6.- ☐

SEXO: FEMENINO ☐ MASCULINO ☒

CATEGORIA: INFANTIL ☐ JUVENIL ☒ MAYORES ☐

OBJETIVO DEPORTIVO : .. Mantener el nivel competitivo del Seleccionado ... Juvenil que obtuvo el 3er. puesto en el anterior campeonato Panamericano (Venezuela Julio 88) asi mismo seguir con el plan de Entrenamiento para los Juegos ODESUR 90, especialmente en lo que concierne a los atletas de Provincia. 80%.

II DE LOS RESPONSABLES DE LA DELEGACION...

[illegible]

ASISTENCIA Y DISCIPLINA EN LOS ENTRENAMIENTOS: 100% de lo establecido del
Reglamento del atleta Pre-seleccionado ODESUR 90

CRITERIO TECNICO INDIVIDUAL. Haber realizado el 95% del trabajo indicado
en el Plan ODESUR 90 y haber intervenido en el control Selectivo
para el torneo respectivo.

CRITERIO TECNICO COLECTIVO : Se priorizará las divisiones corporales que las marcas Nacionales estén más cercanos a las marcas Sudamericanas

JUSTIFICACION DE RESULTADOS DE COMPETENCIAS ANTERIORES: Todos los atletas han sido
seleccionados por las sgtes. justificaciones: 1ero. Ocupar 1 y 2 lugar
en el Campeonato Nacional de Juveniles y MAYORES año 88 2do. Fueron
Seleccionados algunos de ellos para asistir al Campeonato Sudamericano
de Mayores Nov. 88 URUGUAY 3er. Fueron seleccionados para asistir a los

LISTA DE SELECCIONADOS : Juegos Polivarianos Enero 89 Venezuela.

[illegible]

IV PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO...

PRESUPUESTO:

PROGRAMA COMPETITIVO I/

FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

INGRESOS TESORO PUBLICO I/ US\$ 9,845.00

INGRESOS RECURSOS PROPIOS

SUBVENCIONES ENTIDADES PRIVADAS

\$2,595.00

\$266,000

V DEL ENTRENAMIENTO...

LUGAR DEL ENTRENAMIENTO: GIMNASIO FPLP

SESIONES.. 5. Semanas

HORARIOS... 8-12 m... Y... DIAS

SEMANAS.. 16. semanas

MES (S).. 04. Meses

ETAPAS DEL ENTRENAMIENTO: 1ra. etapa del Plan General ODESUR 90

ETAPA TRANSITORIA -I ETAPA PREPARATORIA -I ETAPA COMPETITIVA -I

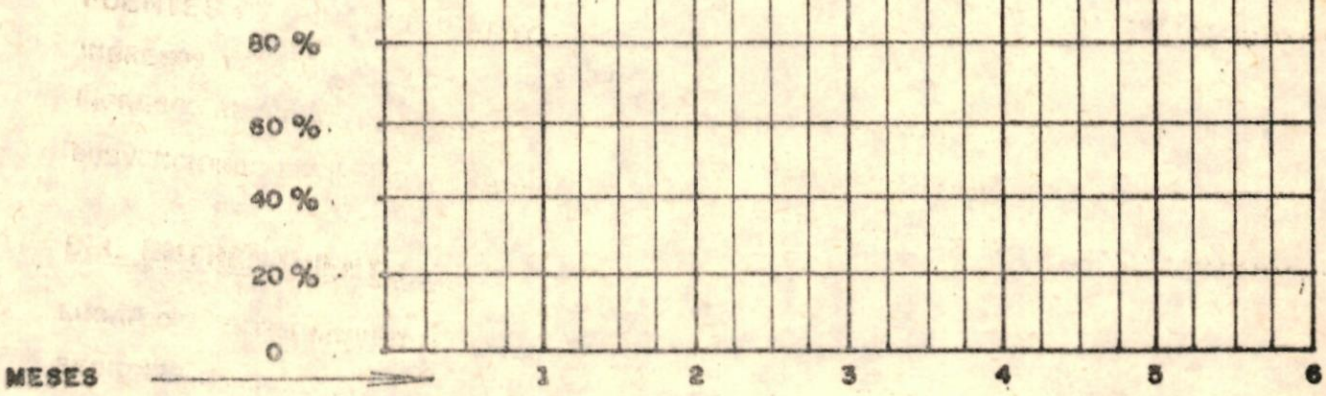
Juveniles 2 semanas 9 5

VI EVALUACION TECNICA...

MESES	ATLETAS	% CONDICION FISICA	TECNICA INDIVIDUAL	TECNICA COLECTIVA
1º, 2º MES	10	60%	50%	
3º, 4º MES	10	85	75	
5º, 6º MES	10	100	100	
EVALUACION GENERAL		PROMEDIO %	PROMEDIO	TOTAL PARTIDOS MARCAS
PRONOSTICO de PROBABILIDADES				

GRADO DE INTENSIDAD DEL ESFUERZO :

ENTRENAMIENTO 100 %



OBSERVACIONES :

.....

.....

JEFE DE LA DELEGACION



JEFE DEL CUERPO TECNICO

PRESIDENTE DE LA FEDERACION

CUADRO DE RESULTADOS DE LA FEDERACION PERUANA DE LEVANTAMIENTO

P E S A S.

APELLIDOS Y NOMBRES.	EDAD.	TALLA	PESO	PRES/ART	PULSO	HB	HTO	G.S.	SER.	DENTAL.	PSICOLG.	CONCLUSION.
GARCIA SALAZAR, MARCO.	19a.	1.68m.	60kl.	100/60	72x'	14	45	"0" +	Neg.	Normal.	Normal.	A P T O.
PANTA CASTILLO, NESTOR.	19a.	1.83m.	85kl.	100/70	80x'	13	43	"0" +	Neg.	Normal.	Normal.	A P T O.
WONG SUN, MIGUEL.	20a.	1.80m.	81kl.	110/70		NO PASO SU EXAMEN				Normal.	Normal.	EXAM. INCONCLUSO
QUI ROZ LLONTOP, GUILLERMO.	18a.	1.68m.	81kl.	100/80		12	41	"0" +	Neg.	Normal.	Normal.	A P T O.

LIMA, 15 DE MAYO DE 1,989



Instituto Peruano del Deporte

Dr. HUGO GUTIELLE MOLINA
Director Nacional de Medicina
del Deporte

SUB / DINAMED.

FGC M / CMZ.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

INFORME N° 047 -DINADAF-89



A : DIRECTOR EJECUTIVO NACIONAL
DE : DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS
ASUNTO : PROYECTO DE CURSO DE CAPACITACION PARA ENTRENADORES DE BOX.
REFERENCIA : INFORME N° 022-CED-89
FECHA : LIMA, 04 DE MAYO DE 1989

En relación con el documento de la referencia, esta Dirección Nacional está de acuerdo con el Curso de Capacitación para Entrenadores de Box, en tanto que forma parte del Programa de Desarrollo Deportivo implementado por esta DINADAF y coordinando en lo pertinente con el CED.

Sin embargo, considero oportuno sugerir lo siguiente, sin que esto signifique un atraso en la actividad:

- 1) Que las Resoluciones en las que se aprueben Cursos de Capacitación del área del Deporte Afiliado, se recabe previamente la opinión de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, de manera de mantener coherencia con las demás actividades, tanto locales como nacional -- programadas.
- 2) Con la presente Currícula. me permito sugerir que se incluya las -- asignaturas referidas a :

Significado de la práctica deportiva
Organización deportiva nacional é internacional
El entrenador como persona participante del mundo del deporte
Plan de Desarrollo Deportivo Nacional.

Para todos estos temas la DINADAF está en capacidad de conseguir personal docente adecuado sin costo alguno.

Consideramos que es fundamental en el desarrollo deportivo en nuestro país, en que todas las personas involucradas (Técnicos, Administradores, Dirigentes, Deportistas, etc.), se encuentren plénamente identificados con los objetivos básicos del deporte y del país.

Atentamente,

CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

RODOLFO CREMARE NICOLA
Director Nacional del Deporte de Afiliados

RCN:DINADAF:cg.

c.c.: CED.

DEP.

Adj: Informe N° 022-CED-89
y 01 file con proyecto
de Resolución.



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



INFORME No. 022 CED-89

DE : DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS DEL DEPORTE
A : DIRECTOR EJECUTIVO NACIONAL DEL IPD
ASUNTO : ELEVA PROYECTO DEL CURSO DE CAPACITACION -
PARA ENTRENADORES DEL BOX.
REF. : OFICIO No. 188 FEDERACION PERUANA DE BOX.
FECHA : LIMA, 24 DE ABRIL DE 1,989.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con la finalidad de hacer de su conocimiento lo siguiente :

- 1.- Mediante Oficio n°188-FPB-89, la federación Peruana de Box ha solicitado al Centro de Estudios del Deporte la programación de un Curso de Actualización para Entrenadores de dicha Federación .
- 2.- El Centro de Estudios del Deporte, solicitó a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados la -- coordinación para la ejecución de este evento. Se recibió la Programación y el apoyo de la DINADAF.
- 3.- Se elaboró el Proyecto de Resolución y el Esquema de la actividad; la misma que será autofinanciado y tendrá una duración de 21 días con una carga total de 70 Horas.
- 4.- Elevamos a su Despacho el Proyecto de Resolución y el Esquema correspondiente, para solicitarle -- tenga a bien aprobar la referida actividad que -- redundará en beneficio del Desarrollo Organizado del Deporte.

PASE A
DND A
© Pinián /...
4-89
TOMAS PINNA GUERRERO
Director Ejecutivo Nacional Del
Instituto Peruano del Deporte



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

./...

Es todo cuanto Informo a Ud, para su
conocimiento y fines que estime conveniente.

Atentamente,




RICARDO S. MENEZ MELGAREJO
DIRECTOR

CED/RSMM

ZPS